

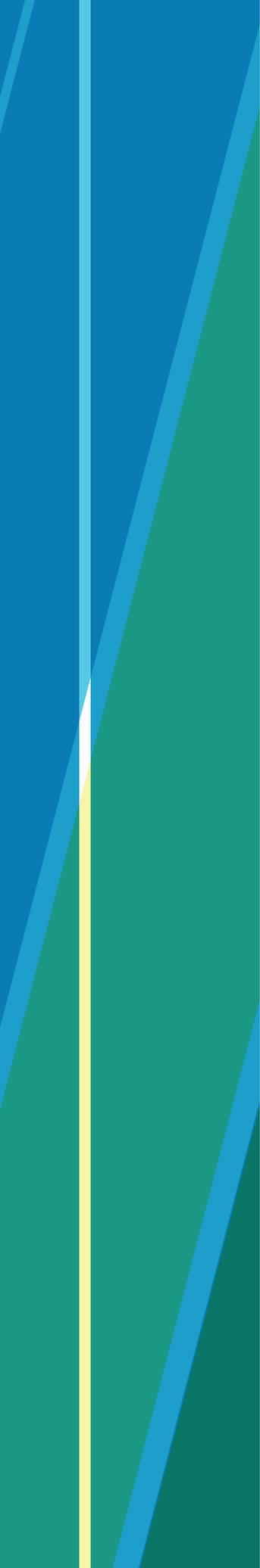


*Congreso
pedagógico
& curricular*

LA EDUCACIÓN **ES EL TEMA**

GUÍA DE APOYO PARA ENCUENTROS
DE COMUNIDADES EDUCATIVAS

**Madres, Padres, Apoderados
y Personas Cuidadoras**





La educación es el tema

Estimadas y estimados padres, madres, apoderados y personas cuidadoras, Estimadas y estimados profesores jefe y educadores:

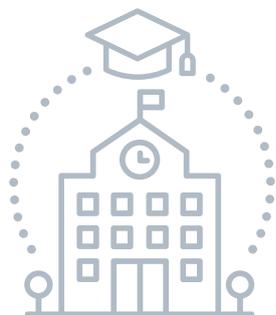
La educación es el principal camino para promover que todas las personas desarrollen sus capacidades para construir un presente y futuro mejor. En ello radica la importancia de reflexionar permanentemente como sociedad sobre la educación que tenemos y a la que aspiramos. Para ello, desde el Ministerio de Educación hemos convocado a las comunidades educativas durante los meses de julio y agosto a participar del **Congreso Pedagógico y Curricular**. Se trata un proceso participativo promovido por el Ministerio de Educación de Chile y coorganizado con la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).

En el contexto de Reactivación Educativa hoy más que nunca la educación es el tema, considerando la urgencia de abordar el aumento de brechas de aprendizajes que nos dejó la pandemia, la pregunta por el sentido de la experiencia formativa y los desafíos que enfrenta la sociedad actual (cambio climático, igualdad de género, nuevas configuraciones del trabajo, inclusión, avances tecnológicos, entre otros).

En este sentido, el Congreso Pedagógico y Curricular es un espacio tanto para proyectar la educación del futuro, como para enfrentar los desafíos presentes, como la reactivación educativa. Esto, porque la reflexión que las comunidades realicen en el marco de este congreso posibilita que la reactivación sea abordada de forma más innovadora, pertinente, contextualizada y orientada al resguardo de las trayectorias formativas y al derecho a la educación de todas y todos, reforzando el abordaje de las urgencias asociadas a la convivencia y el bienestar de las comunidades, el fortalecimiento de los aprendizajes y de ambientes que promuevan la asistencia y el vínculo de las comunidades con sus establecimientos educacionales.

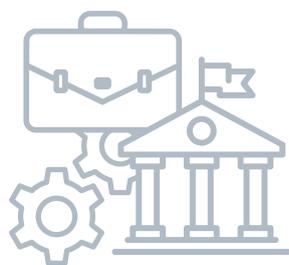
En suma, **“La educación es el tema”** porque, como sociedad, necesitamos volver a poner al centro la conversación sobre nuestro sistema educativo y la pregunta por el sentido de la experiencia formativa, construyendo grandes acuerdos que nos permitan articular una visión compartida sobre los desafíos que enfrenta nuestra educación presente y futura.

El Congreso contempla tres formas de participación:



Encuentros de Comunidades Educativas

Espacios de diálogo en que actores de la comunidad educativa (niños y niñas, docentes, educadoras, asistentes de la educación, madres, padres, apoderados y personas cuidadoras, equipos directivos, sostenedores, etc.), plantean sus prioridades de mejora y levantan ideas fuerza por cada tema de conversación. Este proceso contempla desde Nivel Medio Mayor hasta 4° medio.



Encuentros de la Sociedad Civil

Pensados especialmente para promover la colaboración virtuosa y la generación de acuerdos con diversos actores de la sociedad civil, como, por ejemplo, estudiantes de pedagogía, organizaciones de trabajadores, fundaciones, la academia, el sector productivo, de la cultura, de la ciencia, entre otros, para el fortalecimiento de las políticas educativas.



Participación Individual

Por medio de una plataforma web, todas las personas podrán participar del proceso respondiendo un formulario con preguntas asociadas a los objetivos del Congreso.

En el marco de los Encuentros de Comunidades Educativas, esta invitación está dirigida a todos los establecimientos educativos del país para que, durante el mes de agosto, organicen actividades que respondan a tres preguntas centrales: *¿qué aprender?, ¿cómo aprender? y ¿cuándo y dónde aprender?* Por medio de estas preguntas esperamos recoger sus experiencias, motivaciones y expectativas respecto de la educación que debieran tener niñas, niños y jóvenes en los establecimientos educacionales del país.

Para acompañar la organización de estos encuentros, hacemos llegar esta **Guía de apoyo**, que ofrece orientaciones para quienes faciliten el desarrollo del Congreso con madres, padres, apoderados y personas cuidadoras. Si bien esta guía contiene recursos y orientaciones para desarrollar los encuentros, estas deben ser siempre consideradas como sugerencias y la invitación que hacemos, como Ministerio, es a adaptar libremente su contenido a las necesidades de cada comunidad educativa.

La visión que ustedes acuerden será sistematizada y analizada junto a los aportes de todas las comunidades educativas que participen, con el fin de distinguir perspectivas comunes sobre la educación que tenemos y a la que aspiramos.

En su experiencia y en la de quienes conforman su comunidad se encuentra una clave fundamental para la construcción de acuerdos que respondan a las necesidades de la sociedad actual en materia educativa. Por este motivo, reiteramos nuestra invitación a participar en este hito nacional que, esperamos, sume a profundizar nuestra democracia y mejorar nuestra educación.



¿Qué contiene y cómo usar esta guía de apoyo?

Esta guía tiene como objetivo el desarrollo de los Encuentros en Comunidades Educativas con grupos de madres, padres, apoderados y/o personas cuidadoras.

Este documento incorpora información relevante sobre el Congreso, explica qué es, sobre qué se conversará y cómo se puede participar en él. También se incluyen orientaciones y sugerencias específicas para quienes facilitan, que serán las personas encargadas de mediar los encuentros en los establecimientos. De esta manera, podrán orientar su tarea antes, durante y después de la actividad.

Para el caso de madres, padres, apoderados y personas cuidadoras, se espera que esta guía permita generar un Encuentro en el cual se ponga a disposición la experiencia de pertenecer a una comunidad educativa, además de compartir expectativas y anhelos en relación con la educación, para enriquecer el diálogo y la construcción de acuerdos.

Finalmente, se incorporan indicaciones para el registro de la información, lo cual permitirá su sistematización y posterior uso en el diseño de políticas educativas y curriculares.



¿Sobre qué conversaremos?

Como se ha mencionado, el Congreso Pedagógico y Curricular incluye tres ámbitos de conversación, a partir de los cuales se organizarán los encuentros que permitirán sistematizar la información producida:

1. ¿Qué queremos aprender?

En el Congreso se podrá reflexionar sobre cuáles son los aprendizajes necesarios para desarrollar diferentes actitudes, conocimientos y habilidades, que permitan a todos y todas construir una vida plena y enfrentar los desafíos del mundo actual. Mediante la reflexión sobre el qué se aprende y su sentido, se abre un diálogo sobre el Currículo Nacional, que corresponde al conjunto de aprendizajes que un país ha considerado fundamentales para construir una base cultural común y resguardar trayectorias formativas a lo largo de la vida.

2. ¿Cómo queremos aprender?

Considera que se pueda reflexionar y opinar sobre el tipo de actividades, estrategias y metodologías que resultan más adecuadas para el aprendizaje. Es necesaria la reflexión sobre cómo debe ser una educación innovadora en la que las y los estudiantes sean protagonistas, que responda a los desafíos del mundo contemporáneo y que permita que todos y todas aprendan.

3. ¿Cuándo y dónde queremos aprender?

Permite reflexionar sobre cómo se organiza la jornada educativa en tiempos y espacios destinados al aprendizaje de distintas áreas o asignaturas. Es importante conversar sobre aspectos relacionados con la estructura, organización, distribución del tiempo y dinámicas del espacio escolar que se requieren para que todos y todas aprendan.



Encuentros de Comunidades Educativas: **Madres, Padres, Apoderados y Personas Cuidadoras**

Los **Encuentros de las Comunidades Educativas** ocurrirán en los establecimientos educacionales durante el mes de agosto. Las comunidades educativas podrán participar a través de grupos de conversación que se realizarán en los propios establecimientos educacionales. Posteriormente, cada grupo de conversación deberá registrar su acta en la plataforma web dispuesta para ello <https://congresopedagogico.mineduc.cl/>

Una vez finalizada esta etapa, que se extiende **hasta el 31 de agosto**, la información será sistematizada en conjunto con lo recopilado en los otros encuentros de comunidades educativas y sociedad civil a lo largo de Chile. Un equipo de trabajo realizará la sistematización de todos los insumos, lo que permitirá realizar procesos de devolución de la información a quienes participen.

Recomendaciones para el o la facilitadora

Para el desarrollo de actividades participativas, es fundamental el rol que cumplen las personas que orientan la conversación y que ayudan a organizar todo lo necesario para que se logre una participación equitativa, en la que todos y todas puedan expresar sus opiniones, se pueda llegar a acuerdos o se reconozcan los disensos en un clima de respeto.

El Congreso Pedagógico y Curricular, por tratarse de una actividad que se da al interior de la institución educativa, puede encontrar en las y los docentes los perfiles adecuados para este rol. Sin embargo, este también puede ser asumido por otros profesionales de la educación, o bien por las y los apoderados, dependiendo si se define realizar los encuentros en las reuniones de apoderados del mes de agosto o en una reunión general del Centro de Madres, Padres y Apoderados, o en asambleas u otras instancias participativas que considere la Comunidad Educativa.

Se sugiere que quienes faciliten tengan en consideración las siguientes recomendaciones:

1. Preparación del encuentro

El Congreso Pedagógico y Curricular es una instancia participativa, donde se espera que todas las personas que forman parte de la comunidad educativa puedan dar su opinión, para lo cual se sugiere:

- a. Coordinar con el equipo directivo y/o encargados** de implementar el encuentro en el establecimiento, para definir sus tiempos y espacios.
- b. Revisar la plataforma del Congreso** para resolver dudas sobre los diálogos, registro de información y otras etapas del proceso.
- c. Revisar las guías metodológicas** para el grupo específico de la comunidad educativa con el que trabajará, identificando las actividades a desarrollar en el marco del encuentro: ¿existe algún material que se debe preparar? ¿hay algo que se deba disponer en la sala o espacio físico donde se realizará el diálogo?

- d. Identificar el tipo de evidencia** que deberá recoger el día del encuentro y cómo debe registrarla.
- e. Entregar información** a los y las participantes con los que trabajará sobre el día en que se realizará el encuentro y su duración.
- f. Explicar las actividades** que van a realizarse y lo que deben hacer las personas que participen.
- g. Motivar la participación** dando a conocer los objetivos del Congreso y la relevancia de la participación ciudadana, para lo cual pueden apoyarse en la Guía de Preparación, donde hay actividades que pueden realizar como antesala de la conversación.

2. Durante el desarrollo del encuentro

Para el desarrollo de los encuentros se espera que todos y todas las personas puedan dar a conocer sus opiniones en un clima de tranquilidad y respeto, para lo cual se sugiere:

- a. Dar a conocer las actividades** que se realizarán y por qué son importantes.
- b. Establecer tiempos claros** para la realización de cada etapa del encuentro, organización de grupos, conversación, generación de acuerdos y/o plenario, registro de información.
- c. Establecer normas** mínimas para la generación de un clima dialogante tales como respetar los turnos y tiempos de habla.
- d. Valorar las distintas opiniones** ya que estas permiten enriquecer los puntos de vista de los demás.
- e. Promover una conversación centrada en las preguntas orientadoras** del encuentro para evitar la dispersión de temas.
- f. Promover una actitud abierta** hacia opiniones diversas y que pueden contradecir las propias y cuando sea necesario se deberá intervenir con el objetivo de retomar el diálogo. Asimismo, **evitar que en el diálogo se utilicen juicios abiertamente discriminatorios, prejuiciosos o agresivos**, que atenten contra la integridad de las personas presentes o no en el encuentro.
- g. Reforzar los tiempos** para retomar la conversación cuando sea necesario y lograr tener información en los diferentes temas.
- h. Registrar las opiniones y acuerdos** tomados en cada grupo, evitar centrarse en ideas o conceptos aislados. Muchas veces hay personas que hablan más fuerte o durante más tiempo, eso no quiere decir que sean ideas que convocan acuerdos o representan al resto. La idea es que ninguna palabra u opinión quede afuera.

- i. **Recordar** que la plataforma solo admite texto, por lo que la información deberá ser registrada directamente en la plataforma o copiada de un documento a esta última.

3. Después del encuentro

Recuerde la importancia de registrar las ideas centrales del encuentro y los acuerdos logrados en la plataforma web para dar cierre al proceso, para esto se sugiere:

- a. **Acceder a la plataforma:** <https://congresopedagogico.mineduc.cl/> para incorporar los registros del diálogo, tanto de las opiniones como de los acuerdos.
- b. **Completar los campos identificatorios y un formulario por cada grupo.**
- c. **Comunicar** al grupo de participantes una vez que haya realizado el registro, para que todas las personas sepan que su opinión fue considerada en el proceso.
- d. **Informar a quienes participan de la instancia respecto de las etapas posteriores del proceso**, es decir, de la sistematización de la información, su devolución y uso para el diseño de políticas educativas y curriculares.

4. Recomendaciones para generar acuerdos durante el diálogo

Los acuerdos son decisiones que se toman entre dos o más personas con respecto a un determinado tema de interés o sobre un espacio de convivencia colectivo **que sirven para establecer ideas comunes**. A veces, en las conversaciones al interior de un grupo es evidente cuando todas las personas están de acuerdo con un tema, pero en otras ocasiones no es tan claro. Para estos casos, **se sugiere** enlistar todas las opciones o ideas e ir nombrándolas una por una, pidiéndole a cada participante que diga si está de acuerdo o no con esa idea. Al finalizar, se agrupan las opciones según su grado de acuerdo: 1) acuerdos unánimes: donde todos los participantes están de acuerdo; 2) acuerdos mayoritarios: donde la mayoría de los participantes está de acuerdo y 3) disensos: ideas que no lograron un apoyo mayoritario pero que pueden registrarse en el acta para dejar constancia. En el acta de registro que subirá a la página web, podrá registrar entre 1 y 5 acuerdos.



Propuesta metodológica para el Encuentro de Docentes, Educadores/as y Asistentes de la Educación

Esta guía está pensada para ser desarrollada en una reunión de apoderados de cada curso, en una reunión del Centro General de Madres, Padres y Apoderados o en el espacio que el establecimiento estime más conveniente. Se recomienda organizar la conversación en pequeños grupos para que quienes participan puedan expresar sus opiniones, con un plenario o puesta en común que permita el logro de acuerdos. Sin embargo, la implementación del diálogo es flexible a otras formas de organizar la conversación en función de las distintas dinámicas educativas.

Es importante recordar que se deberán registrar los elementos centrales de la conversación y los principales acuerdos –entre uno y cinco– por cada ámbito, para lo cual pueden revisar el **Anexo: Registro de Evidencias**.

Finalmente, se recomienda que antes de iniciar la conversación, se socialice la información sobre qué es el Congreso, cuáles son los ámbitos de conversación en los que se centrará el Encuentro y qué se realizará con la información obtenida.

1. A continuación, se sugiere un relato para motivar la conversación grupal. La o el facilitador puede leer o proyectar el siguiente texto para promover el diálogo.

Relato de un Apoderado:

El fin de semana pasado estuvimos apoyando a nuestra hija Verónica en una obra de teatro que realizaron con sus compañeras y compañeros de octavo básico. A ella le encanta actuar, bailar y todo lo que implica movimiento, por eso también le va muy bien en Educación Física. Ella estaba muy nerviosa porque sus compañeros son buenos para las bromas, pero la profesora de Lenguaje nos cuenta que son bien intencionadas y que logran regularse. Nos gustó la actividad ya que ella no solo aprendió del libro y de literatura, sino que también logró vincularlo con lo que más le interesa. Me gustaría que tuviera más actividades como esa. Creo que lo pasa bien en su curso, en la casa tratamos de reforzarle que es importante estudiar para su futuro, incluso las materias que no le gustan. También me gustaría que en las tardes pudiera descansar más y compartir con sus amigas, a veces tiene tareas y llega muy cansada del colegio, pero tiene que hacerlas igual.

2. La o el facilitador promueve un breve espacio de reflexión en torno a la experiencia del papá de Verónica. Pregunta, por ejemplo: ¿Qué cosas del relato del apoderado coinciden o no con mi experiencia?
3. La o el facilitador promueve el desarrollo del diálogo sobre cada uno de los ámbitos de conversación. Para motivarla, se sugieren preguntas que pueden ser complementadas con otras que resulten pertinentes al grupo y su contexto. No es necesario responder cada una de las preguntas que acá se sugieren, ya que estas tienen por objetivo facilitar el diálogo y la búsqueda de acuerdos sobre los temas del Congreso.

Ámbito	Preguntas sugeridas para promover el diálogo
¿Qué queremos aprender?	1. ¿Cuál es nuestra percepción u opinión sobre lo que se enseña y aprende actualmente en el jardín/escuela/liceo?
	2. ¿Qué conocimientos, habilidades, actitudes y valores consideramos necesario que aprendan niñas, niños y jóvenes? ¿Por qué?
	3. ¿De qué manera se podrían fortalecer los vínculos entre los aprendizajes y la experiencia cotidiana de niñas, niños y jóvenes?
¿Cómo queremos aprender?	1. ¿Qué tipo de clases y actividades que realizan en el establecimiento educativo observo que motivan a mi hijo, hija o pupilo?
	2. ¿Qué tipos de actividades creemos importantes y necesarias para el aprendizaje y el desarrollo personal y valórico de niñas, niños y jóvenes?
	3. ¿Qué rol cumplimos como madres, padres, apoderados y cuidadores en el proceso de aprendizaje desarrollado en el jardín/escuela/liceo?
¿Cuándo y dónde queremos aprender?	1. Si pudieran imaginar una jornada ideal en el jardín/escuela/liceo, ¿Cómo debiera ser? Considere la organización temporal de un día o semana, ¿a qué actividades debieran dedicar más tiempo?, ¿en qué espacios deberían realizarlas?, entre otras.
	2. ¿Qué características debería tener el jardín/escuela/liceo para que niñas, niños y jóvenes puedan aprender? ¿Cómo promovemos ambientes para que todas y todos aprendan?

4. Para finalizar, el grupo completo deberá identificar entre 1 y 5 acuerdos por cada ámbito de conversación. Si se ha trabajado en grupos pequeños, se sugiere realizar un plenario con las ideas fuerzas de cada uno para consolidar los acuerdos que serán posteriormente registrados en la plataforma <https://congresopedagogico.mineduc.cl/>

Recuerde que el plazo para **registrar el acta es el 31 de agosto.**

Anexo: Registro de Evidencias

A continuación, se indica cómo registrar la información de los Encuentros. Es importante recordar que el registro de opiniones y acuerdos, organizado por ámbito de discusión, debe ser subido al formulario dispuesto para ello en la página:

<https://congresopedagogico.mineduc.cl/>

El registro de evidencias en la web está conformado por una sección de identificación del usuario (quien sube el acta) con nombre, correo electrónico y si participa en la comunidad educativa como estudiante, apoderado, docente, directivo u otro. La siguiente sección es acerca del establecimiento (lugar en que se realizó el encuentro) donde se debe consignar: nombre del establecimiento, RBD, región, comuna.

Posteriormente se presenta el registro del grupo donde deberá identificar el número de personas que participó, si corresponde a un grupo de estudiantes, apoderados, docentes, directivos u otro y finalmente completar las opiniones y acuerdos como se muestra a continuación:

Ámbito de Conversación 1: ¿Qué queremos aprender?

A. Registro de opiniones: Pueden registrar las opiniones, consensos y disensos que se hayan dado en la conversación de este ámbito. La idea es que ninguna opinión quede afuera.

--

B. Registro de Acuerdos

Acuerdo 1	
Acuerdo 2	
Acuerdo 3	
Acuerdo 4	
Acuerdo 5	

Ámbito de Conversación 2: ¿Cómo queremos aprender?

A. Registro de opiniones: Pueden registrar las opiniones, consensos y disensos que se hayan dado en la conversación de este ámbito. La idea es que ninguna opinión quede afuera.

--

B. Registro de Acuerdos

Acuerdo 1	
Acuerdo 2	
Acuerdo 3	
Acuerdo 4	
Acuerdo 5	

Ámbito de Conversación 3: ¿Cuándo y dónde queremos aprender?

A. Registro de opiniones: Pueden registrar las opiniones, consensos y disensos que se hayan dado en la conversación de este ámbito. La idea es que ninguna opinión quede afuera.

--

B. Registro de Acuerdos

Acuerdo 1	
Acuerdo 2	
Acuerdo 3	
Acuerdo 4	
Acuerdo 5	



*Congreso
pedagógico
& curricular*

LA EDUCACIÓN ES EL TEMA

GUÍA DE APOYO PARA ENCUENTROS
DE COMUNIDADES EDUCATIVAS

Madres, Padres, Apoderados y Personas Cuidadoras

Unidad de Currículum y Evaluación
Ministerio de Educación
Agosto 2023

